

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 6 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, en procedimiento de registro de explotación ganadera, por el que se notifica a las personas interesadas trámite de audiencia.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan que en la Oficina Comarcal Agraria Sierra Morena/Campiña de Jaén, sita en calle Escultor Mariano Benlliure, núm. 5, de Linares (Jaén), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/Expediente: Inactivación de la unidad productiva en el registro de explotaciones ganaderas.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia por inactividad.

Plazo de alegaciones: 15 días.

#### A N E X O

TITULAR	NIF	EXPLOTACIÓN	UNIDAD PRODUCTIVA	TAU
NICOLÁS MONTIEL LÓPEZ		ES230940006060	OVINO	21/06/2022
DOLORES SÁNCHEZ PALOMARES		ES230110006047	EQUINO	17/06/2022
NICOLÁS MARTÍN MARTÍNEZ		ES230110006029	EQUINO	17/06/2022
GINÉS LÓPEZ PÉREZ		ES230110000816	EQUINO	17/06/2022
JOSÉ ANTONIO RISOTO LUCAS		ES230210006050	EQUINO	17/06/2022
ANTONIO ARAUJO ANTOLÍN		ES230210006005	EQUINO	17/06/2022
SANTIAGO SÁNCHEZ RABADÁN		ES230210006006	EQUINO	17/06/2022

Jaén, 6 de octubre de 2022.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»